La Voz del Pueblo.

PERIODICO SEMANAL.

PUBLICADO POR
LA COMPANIA PUBLICISTA "LA VOZ DEL PUEBLO."
LAS VEGAS, N. M.

FELIX MARTINEZ, Presidente.
E. H. SALAZAR, Administrador General.

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un año	$2.50
Por seis meses	1.50
Por cuatro meses	1.00

☞La suscrision deberá pagarse invariablemente adelantada.

ENTERED in the Post Office of Santa Fe, N. M. for transmission through the mails as second class matter

SABADO, SEPT. 19, DE 1891.

EL mal es siempre despótico y siempre esclavo.

EL mayor azote que puede afligir á un pueblo es tener malas leyes, mala constitución, y sobre todo malos magistrados.

COMO el honor de una mujer, para que la propiedad tenga valor es menester que su titulo no tenga ni la menor sombra de sospepecha. Clarito como el agua de un cristalino riachuelo debe estar el título de la propiedad, si nó, pierde su valor.

EL Obispo Mata, de Denver, ha expedido una circular anunciando á los fieles de su diócesis, que no confirmará á ningun niño que no haya atendido á las escuelas parroquiales por al menos dos años antes del tiempo de la confirmación. Así lo dice el "San Juan Index."

LA República del Ecuador, ha dado aviso que desea terminar iss tratados de amistad, comercio y navegación, que han estado en fuerza con los Estados Unidos desde el año de 1835, á fin de que se puedan efectuar otros nuevos segun los que se han llevado á cabo con otros poderes.

En nuestro pais si cabe con exactitud aquello de *para todo hay gente*. Las últimas noticias dicen que un individuo á instalado, en Minnesota, pleito por perjuicios, ($5,000) encontra de una señorita, (que segun alega era su prometida,) dizque por que coqueteaba con otros hombres. ¡En que vendrá á parar este país de maravillas!

EL gobierno de Australia, ha concedido á la universidad de Brisbane en Queensland, 100,000 acres de tierra, y $250,000 para ayudarla en sus experimentos agricultureros. Esta es una donación muy generosa y alentadora, y debería probar un ejemplo á los lunáticos que en este país se oponen á apropiaciones agricultureras.

EN los eventos más tristes casi nunca falta algo que, á su pesar, haga á uno reir. En el fuego del Lúnes en la calle de Zion Hill, una dama, hija del Africa, se notó, en su extática contemplación del devorador elemento, que se habia parado sobre un hormiguero, hasta que las hormigas comenzaron á hacer de las suyas, despertándola de su éxtasis á la realidad de mil ofendidas huestes, defendiendo sus posesiones.

A LAS familias radicadas en los Estados Unidos, que quieran volver á la patria, les ofrece la Secretaria de Fomento, con el objeto de que formen una colonia á inmediaciones del Yaqui, Sonora, seis héctaras de terreno á cada conyugue, y 4 á cada hijo mayor de tres años. El trasporte des la familias lo proporcionará, grátis, el gobierno, y se permitirá á los colonos la importación libre de los objetos, útiles y herramienta y animales que designe el Reglamento de Colonización en los articulos 7°. y 25, de la ley de 15 de Diciembre de 1883.

LAS ovejas merino de España, se dice que no son indígenas de ese pais sino que fueron importadas por los Romanos. En verdad se ha procurado inquirir el origen de la raza, en el pais cerca del antigno puerto de Dioscura, en el mar negro. Cualquiera que sea su origen, las ovejas de España, en el último siglo, por medio de nuevas importaciones del norte de Italia, y por medio de mejorarlas con cuidado, habian llegado á un estado de perfección. En este pais aunque se ha triplicado el peso de la lana, es dudoso si se ha mejorado la calidad.

LA nube de guerra que se desculga sobre Europa, tira una sombra siniestra sobre las masas trabajadoras, quienes están batallando encontra de la adversidad para vivir. Las demostraciones de las tropas de Rusia á lo largo de la frontera de Austria, la actitud en los preparativos de Francia y Alemania, el ojo reluciente é incansable del leon Británico y la expresión rectaria y actitud del *sick man* son indicaciones de significación inequívoca, en este tiempo. La cordialidad de la reciente amistad que se ha reanudado entre Rusia y Francia, la indiferencia del Sultán hácia Inglaterra, la demanda de Rusia de navegar sus buques de guerra sin ser molestados en el estrecho de los Dardanelos, á pesar de otros poderes y especialmente de la Turquía, ha causado que cada uno de los grandes Gobiernos de Europa, fortalesca sus ejércitos y marinas y se preparen para la guerra. Un acto indiscreto de cualquiera de los poderes causaría la precipitación de un conflicto tal, que comparándose con la guerra Crimea, ésta vendria á parecer insignificante. La cosa marcha.

EL Partido del Pueblo hace progresos gigantescos; á medida que el tiempo avanza, se multiplican las huestes de ese glorioso Partido, no solo en el Condado de San Miguel donde apenas quedan unos cuantos contrarios (y eso solo porque creen en sus ilusorios sueños que ellos son por ley divina los únicos herederos del mando y manejo de la cosa pública,) sino en casi todos los Condados del Territorio; mereciendo especial mención los de Taos, Bernalillo y Valencia, en los cuales abren ya los ojos los pobres y trabajadores que hasta aquí han sido del todo ignorados por los AMOS, no obstante, su competencia y acrisolada honradez. Como decimos, ya empiezan á despertar, y para la próxima elección, ya no serán los de la *familia real* los que mandarán, sino el pueblo, soberano por derecho, y libre por instinto natural. En los Estados Unidos, hoy depende absolutamente del Partido del Pueblo, quién deba ser nuestro futuro gobernante, pues cuenta hoy con millares de soldados que batallan por la libertad, y seguro está que sus nobles esfuerzos serán coronados con el laurel de la victoria, porque está de su parte el gran motor que se llama "La Justicia."

NUESTRO noble pueblo que ya ha abierto los ojos á la realidad de sus verdaderos derechos debe abrirlos tambien á la absoluta necesidad de la prensa. Todo hombre, toda familia deberia dedicar una pequeña parte del día en leer los diferentes periódicos que se circulan en el país, para así informarse de las diferentes noticias del desarroyo y progresos de las industrias é ideas diferentes. El pueblo Neo-Mexicano tiene tanta, si no más, inteligencia que cualquiera otra nacionalidad del mundo; desciende de aquella noble é inteligente raza, que en un tiempo, como dijo un autor, no se ponia el sol en sus dominios, aquella raza que descubrió primero y despues conquistó las Américas: la raza Castellana. En el Neo Mexicano existe esa misma inteligencia, el mismo calor y noble ambición arde en su corazon, pero al Neo-Mexicano le falta lo principal; la educación y la instrucción. Los que ya son hombres no pueden obtener la educación en las escuelas; desgraciadamente en sus tiempos no conocíamos, por decirlo así, esas loables instituciones; sinembargo, casi no hay uno solo que no aprendiera, como vulgarmente se dice, á mas car letras; saben leer, y siendo tal el caso, muy bien pueden aprovecharse de esa segunda escuela que se llama, la prensa. El periódico le dice generalmente cómo se puede hacer á la tierra producir tal ó cual vegetación; el periódico le dice de qué manera se puede encontrar el oro en la tierra; dice por qué tal industria avanza ó retrocede; cómo se curan las enfermedades á que es suceptible el ganado; cómo se encuentra la situación politica y financiera del país, y mil cosas que para poder ser independiente y no esclavo del poderoso, debe sober el hombre. Conciudadanos, en estos dias de progreso y luz, debemos de abrir los ojos y ver, para que no nos suceda aquello de, *el que adelante no mira, atrás se queda.*

Aviso de Administración.

Los abajo firmados habiendo sido nombrados por la Corte de Pruebas del Condado de San Miguel, Territorio de Nuevo México, como administradores del estado del finado Rómulo Ribera, avisamos á todas las personas que estén adeudadas á dicho estado de venir á soldar sus cuentas dentro del tiempo prescrito por ley, y las personas que tengan reclamos contra dicho estado estamos listos para pagarles tan pronto como los mismos sean aprobados por los abajo firmados ó por la Corte dentro del tiempo prescrito por ley, de otro modo perderán todo reclamo.

RAMON RIBERA,
MA. FRANCISCA L. DE RIBERA,
Administradores.

Mora, N. M., Setiembre 12 de 1891.

COMISIONADOS DE CONDADO.

Abstracto de las Transacciones del Cuerpo de Comisionados del Condado de San Miguel.

Sesión de la Mañana.

Las Vegas N. M., 3 de Agosto de 1891.

La sesión se abrió á las 10 de la mañana segun prórroga.

El Presidente Shank y el Comisionado Solano estuvieron presentes; y R. F. Hardy, Escribano.

Los procedimientos de las sesiones anteriores fueron leidas y aprobadas.

Ahora vienen Cammel & Lincoln, por medio de su abogado, W. J. Mills, y al mostrar que su propiedad fué asesada por el Condado de Valencia, el año de 1890, sus tasaciones en el Condado de San Miguel fueron acreditadas.

Minner y Turner presentaron una declaración jurada, y su licencia les es acreditada.

Al mostrar buena y suficiente causa, la pena sobre la propiedad de Mrs. A. C. Barney por el año de 1887 y Robert Fetters por el año de 1889 fuè rebajada.

Las tasaciones de la "South District Fire and Marion Insurance Co.," por el año de 1890 fueron ordenadas de rebajarse, apareciendo que ellos no transaban negocios aqui, en tal tiempo.

Las tasaciones de la "Union Insurance Co." y la "Anglo-Nevada Insurance Co.," por haber sido erroneneste asesada.

Se nombró á Julio Valdez como supervisor de caminos por el Precinto No. 53.

Las tasaciones de W. Boardman y Barbara Stone por los años de 1889 fueron ordenadas de rebajarse á causa de haber sido erroneamente asesada.

Una instancia fué recibida y archivada, del precinto No. 56, peticionando se discontinue el camino público que conduce de Agua Sarca al norte, al cañoncito Bonito en dicho precinto. Charles Leibschner presenta una declaración jurada, mostrando que propios avisos habían sido puestos en dicho camino. Antes de tomar acción final se nombró á José de la Cruz Pino como comisionado para que investigue y reporte.

Las tasaciones de W. S. Auble por los años de 1889 y 1890 fueron ordenadas de ser rebajadas por ser cabeza de familia y exento de pagar tales tasaciones.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas:

A Chas. Ilfeld dinero que pagó adelantado en la construcción de los caminos de la mesa de Olguin y Arroyo de los Yutas, $700.

A Vicente Labadie premio por el tegumento de la cabeza de un lobo pardo, $7.50.

A José R. Fernandez, por servicios como comisionado de caminos del precinto No. 63, 10 dias, $20.00.

R. B. Rice, agrimensor, por examinar los caminos del Arroyo de los Yutas y Mesa de Olguin, 2 viajes, $128.25.

A E. H. Salazar, por servicios como miembro del cuerpo de examinadores, $50.00.

A E. G. Murphy, idem, $50.00.

A R. Gallegos, por servicios como intérprete de la Comisión de Condado, 24 dias, $72 00.

José L. López por alimentar los prisioneros durante el mes de Julio $290. Guardias de la càrcel, $42.00. Por atendencia á la Corte de Pruebas, 11 dias á razon de $4.00 al día, $44.00. Por propinas como Alguacil Mayor, $12.50. Total, $291.50.

Antonio Solano, por servicios como Comisionado por Julio y per diem, 72 millas, dos viajes á 6¼ $144.50.

José Valdez, por renta para la oficina de policia y petroleo por Julio, $5.00.

M. F. Desmarais, por servicios como médico del Condado por Julio, $40.00.

Schick & Strong, utensilios para las oficinas del escribano y asesor, $23.00.

José Montoya, por servicios como comisionado por el mes de Julio y per diem, 96 millas á 6¼, 4 viajes, $146.48.

Chas. F. Rudulph, por utensilios para el superintendente de escuelas por Julio de 1891, $17.60.

C. F. Rudulph, por servicios como miembro del cuerpo de examinadores y estampillas postales $69.70.

Agustin Solano, por servicios como policía especial el 4 de Julio de 1891, $4.00.

Ike Davis, por utensilios para la càrcel en Julio, $32.90.

Francisco Solano, guardia de noche en la casa de cortes por el mes de Julio, $40.00.

José Valdez, jefe de policía por Julio, $35.00.

José Inez Trujillo, por servicios como policía por el mes de Julio, $30.

Marcos Castillo, por servicios como policia por el mes de Julio $30.

Porfirio Casaus, por servicios como policia por el mes de Julio, $30.

D. B. Merry, por agrimensar 31 distritos de escuela, $310.

Florencio Esquibel, por servicios como guardia en la càrcel, $55.

R. F. Hardy, por hacer fudice de los procedimientos de la corte de pruebas y estampillas para mandar avisos á los pagadores de tasaciones, $25.50; por servicios extra en el igualamiento y llevar los libros de los comisionados por Julio, $108.

Dionicio Martinez, por salario como juez de pruebas, $100.

Manuel Segura, por servicios como portero de la casa de cortes por el mes de Julio, $50.

R. F. Hardy, por servicios como escribano de la comision por Abril, Mayo y Junio, $50.

R. A. Kistler, por publicar anuncios á los delincuentes, $12.

Al "Las Vegas Gas & Coke Co." por alumbrado en las calles, dos meses, Enero y Febrero, $275.42.

Albino Gallegos 1 dia recibiendo los caminos de Olguin y Arroyo de los Yutas, $5.00.

R. F. Hardy, un registro de jurados para la corte de distrito, $18.

EL VIGOR DECAIDO.

Antes y despues de usarlo. De un retrato original

Se recupera con el uso del "NANATIVO" el MARAVILLOSO remedio para los nervios, que cura todas las enfermedades de los nervios como son la debilidad de la memoria, el histerismo, el dolor de cabeza, dolor de espalda, debilidad nerviosa, insomnio, decaemiento, perdida de potencia y todos aquellos sintomas de debilidad de los organos generativos tanto en el hombre como en la mujer, causados por excesos de la juventud ó excesivo uso de estimulantes ó tabaco, que al fin causan debilidad general, tisis ó perdida de la razon.

Va empacado de una manera conveniente para llevarse en el bolsillo.

Se mandan circulares gratis.

MADRID CHEMICAL CO., Propietarios,
258 Dearborn St., CHICAGO, ILL., U. S. A.

De venta en Las Vegas, New Mexico., por E. G. Murphy & Co., Bridge St., near Plaza.

Aviso de Administracion.

Los abajo firmados habiendo sido debidamente nombrados por el juez de Pruebas del condado de San Miguel, Territorio de Nuevo México, como administradores del estado del finado Miguel Antonio Padilla, notifican á todas las personas que adeuden à dicho estado de soldar sus cuentas dentro del tiempo prescrito por la ley. Tambien notificamos á los acreedores de dicho estado de presentar sus reclamos encontra del mismo para que sean debidamente liquidados.

José Valentin Padilla
Andres Lujan.
Administradores.

Julio 1ro. de 1891.

AVISO DE ADMINISTRACION

Los abajo firmados habiendo sido nombrados por la corte de pruebas del condado de San Miguel, Territorio de Nuevo Mexico, como administradores del estado del finado Don Antonio Cabeza de Baca, avisamos á toda persona que esté adeudada á dicho estado de venir á saldar sus cuentas dentro del tiempo prescrito por ley, y las personas que tengan reclamo contra dicho estado, estamos listos para pagarlos tan pronto como los mismos sean aprobados por los abajo firmados ó por la corte, dentro del tiempo prescrito por ley, de otro modo perderán todo reclamo.

JESUS MA. TAFOLLA,
JOSE MANUEL BACA,
Administradores.

Las Vegas, N. M., Junio 11 de 1891.

LA TIENDA DE LA MARIPOSA

propone vender por dinero al contado toda clase de

ABARROTES y PRODUCTO del PAIS

con las mayores proporciones que Vds. puedan encontrar. Comprará todo clase de productos del pais como son:

Maiz, Trigo y Frijol,

y cualesquiera otra clase como son

CUEROS SALEAS

y otra clase de Pieles que se puedan vender. Casa de ladrillo, esquina de las calles Sud Pacheco y Moreno, cerca de la residencia de L. Lopez, y quedo su amigo,

H. C. MONSIMER,
Propietario.

R. B. RICE,

Agrimensor y Ingeniero Civil del Condado, nombrado bajo la Ley, por los Comisionados del Condado de San Miguel.

☞Hace agrimensuras de tierras, minas, acequias, desagues, etc. Se dan informes muy prontamente.

LAS VEGAS, NUEVO MEXICO.
(Oficina en la casa de Cortes.)

Para Venderse Barato.

Bogue y Carruaje, en la Librería Española de Mernin.

OFERTA NUEVA

—DE—

Gran Interes

—PARA EL—

Pueblo de Las Vegas y su Vecindario.

Nuestro inmenso surtido de

EFECTOS NUEVOS DE PRIMAVERA,

contiene cortes desde los mas baratos hasta los mas finos de Satines, Carranclanes, Efectos Blancos, Orlas, Blancas Bordadas, Flanelas, Chalias é Indianias de los mas hermosos dibujos. Sacas de Primavera para señoras, Sacas de Paño, Sacas bordadas con cañutillo, Trajes hechos de Seda, de Cachemira, de Brillantin y demas. Sombreros de señoras adornados y lisos, de los cuales tenemos el mejor surtido en la ciudad, tambien Flores Artificiales, y en verdad todo lo que pertenece á señoras, señoritas, niños y caballeros, lo que se venderá por las próximas dos semanas á precios muy reducidos.

Hemos Comprado Nuestro Inmenso Surtido por Dinero al Contado,

por lo tanto podemos vender mas barato que ninguno de nuestros competidores. Lean los Precios.

16 yardas de lienzo	$1.00.	12 yardas de satin fino	$1.00
16 " de manta	1.00.	10 " de Flanela	1.00
16 " mejor indiana	1.00.	7 " doble ancho	1.00
16 " rayadillo	1.00.	8 " de genero para traje de señora con todas las composturas	2.50
16 " carranclan	1.00.		
7 yds. de Cachemira doble acordoncillada	1.00.		
Pantalones de niño	18.	Toallas de mesa	05
Vestidos de niño	1.50.	Toallas grandes	10
Vestidos de hombre	2.50.	Medias de señora	08
Camisas de hombre	25.	Paños de señora	05
Medias de hombre	05.	Un par de frasadas	1.00

Camisetas de señora 12½ centavos.
Camisetas de señora negras 35 centavos.
Guantes de seda de señora á 25 centavos.
Guantes de seda de señora á 35 centavos.
Guantes de seda de señorita 25 centavos.

Abarrotes y Provisiones a

PRECIOS -:- BARATISIMOS.

La mejor azucar blanca 16 libras por $1.00.
El mejor café 4 y media libras por $1.00.

Estamos determinados de hacer esta venta tan atractiva de manera que cada comprador ó marchante será bien satisfecho de haber comprado de nosotros. Esta venta especial durará por dos semanas solamente. Recuerdense que esta venta ocurre en la tienda de Don

MANUEL ROSENWALD.

Lado Sur de la Plaza.

TARJETAS PROFESIONALES.

FRANK SPRINGER

Abogado y Consejero en Ley,

Practican en todas las cortes del Territorio y la Corte Suprema de los Estados Unidos.

LAS VEGAS, N. M.

J. D. W. VEEDER,

Abogado y Consejero en Ley,

LAS VEGAS, N. M.

Practica en todas las cortes del Territorio.

W. G. HAYDON,

Abogado en Ley.

Se atiende á colectaciones especialmente Oficina con Felix Martinez.

Plaza Nueva, Las Vegas, N. M.

LONG, FORT Y BUNKER.
ABOGADOS EN LEY,

Oficina en el edificio de Wyman, Plaza Vieja. Practicarà en todas las cortes del Territorio.

GEO. W. KNAEBEL,
ABOGADO EN LEY.
SANTA FE, N. M.

Oficina en la casa del Mayor Sena. Avenida de Palacio. Colectaciones y arreglos de Titulos constituyen nuestra especialidad.

THAYER, RANKIN & COLREN.
ABOGADOS: EN: LEY.
EDIFICIO ATLANTICO,
Washington, - - - D. C.

—o—

Se da atencion especial à todas materias en terrenos públicos y reclamos de depredaciones de Indios bajo el acto del 3 de Marzo de 1891.

EDWARD W. PIERCE.

Abogado y Consejero en Ley.

LAS VEGAS, NEW MEXICO.

MIGUEL F. DESMARAIS.
DOCTOR y CIRUJANO
De la facultad de San Luis Mo.,
Las Vegas, N. M.

—: M. W. ROBBINS, :—
DOCTOR y CIRUJANO.

Oficina, segundo piso arriba del Banco de San Miguel.

Plaza Nueva, - Las Vegas, N. M,

T. W. HAYWARD,

Carnicero,
POR MAYOR Y AL MENUDEO.

Paga los mejores precios por reces, carneros y marranos gordos. Siempre hallarán ventaja en comprar y vender á Tomás W. Hayward.

Plaza Nueva, Las Vegas, N. M.

CHAFFIN y DUNCAN,

Caballerizas de compra y venta, CARRUAJES y BUGGIES listos á todas horas á los PRECIOS mas REDUCIDOS. Siempre hay oportunidad de Comprar ó Vender. Acaban de recibir dos wagones de ferrocarril de buggies, carros y carruajes, los cuales ofrecen vender á PRECIOS mas BARATOS, como tambien ofrecen cambiarlos por reces, ovejas y productos del pais. Bestias de tada clase, Carros, CARRUAJES y BUGGIES. Tambien hace cambios de los mismos.

CALLE DOUGLASS, PLAZA NUEVA, LAS VEGAS, N. M.

MYER, FRIEDMAN Y HNO.,

Traficantes en Lana,

—Y—

Abarrotes por Mayor,

LAS VEGAS. NUEVO MEXICO.

J. BURGER. S. BURGER

J. Burger y Cia.,

Comerciante por Mayor y al Menudeo en

Mercancias Generales.

Las Vegas. Nuevo Mexico.

Hofmeister & Demmer,

Comerciantes en toda clase de

ABARROTES -Y- COMESTIBLE

Tienen constantemente en mano un completo surtido de

FRUTAS . DE . HORNO,

Cakes de boda y para fiestas se hacen á la órden a precios muy reducidos.

Simon A. Clements,

Traficante en la venta y compra de toda clase de

M|A|D|E|R|A|,

Como tambien un buen surtido de Ferreteria, Clavos y todo lo necesario para un edificio. Siempre se paga dinero por madera ó se hace cambio por otras propiedades.

☞Propietario de las mejores Maquinas de acepillar en Nuevo México. Plaza Nueva, Las Vegas N. M.

CLARKE Y FORSYTHE

Propietarios de la

Cantina Mas Fina y Popular

DE LA PLAZA NUEVA.

Sirven siempre á sus parroquianos los Licores, Vinos, Brandies y Puros mas finos que contiene el Mercado. En su salon hay elegantes mesas de billar y de pool para el recreo de caballeros. Los que deseen pasar algunos momentos de recreo lo podrán lograr visitando este establecimiento. Venderan licores en cantidades desde un cuartillo hasta cuatro galones y siete octavos. Sito en la esquina de las calles.

RAILROAD y MAIN, PLAZA NUEVA.

J. S. ELSTON,

Pintor -:- Artistico -:- y -:- Decorador.

Un grande surtido de todas clases y diseños.

TINTA DE PINTURA DE TODOS COLORES,

á los precios mas reducidos del mercado.

GARANTIZAMOS SATISFACCION EN TODO PARTICULAR.

J. S. ELSTON,

Plaza Nueva, - - - - Las Vegas, N. M.

Salon de Chris. Sellman

BOARD OF TRADE.

Plaza Nueva, Esquina de las Calles Dougiass y Sexta.

En este establecimiento se sirve á los patrocinadores con los licores mas finos y exquisitos.

Whiskies, Brandies y Vinos Domesticos e Importados. Puros de las Mejores Fabricas de Vuelta-Abajo.

Se venden licores en cantidades desde un vaso hasta Cuatro Galones y Siete Octavos.

CHRIS. SELLMAN, Propietario.

En la Tienda Barata

¡Venta :-: Especial!

Ropa Hecha de Hombre de Muchacho y de Niño.

Levetones, al Costo. Vestidos de Hombre, al costo. Vestidos de Muchacho, al costo. Vestidos de Niño, al costo.

Para abrir campo en nuestros almacenes venderémos, durante treinta dias desde la fecha, todo nuestro surtido de Ropa Hecha, al costo.

N. L. Rosenthal y Cia.,
326 & 328, Avenida del Ferrocarril.

PLAZA NUEVA - - LAS VEGAS, N. M